

Contraloría detectó incumplimientos laborales en Hospital Regional de Talca

La Contraloría Regional del Maule detectó graves incumplimientos laborales por parte de especialistas médicos en la Unidad de Emergencia Hospitalaria (UEH) del Hospital Regional de Talca. Un informe reciente evidencia la ausencia de traumatólogos, neurólogos y neurocirujanos. Esta situación afectó directamente la atención de pacientes en el recinto asistencial.

El reporte detalla que los turnos de traumatología estuvieron totalmente desiertos durante siete días. Además, en 20 jornadas sólo hubo cobertura parcial, ya sea en horario diurno o nocturno. En el caso de los neurólogos, se documentaron dos días sin atención y cinco con disponibilidad parcial. Además, los neurocirujanos no se presentaron a sus turnos los días 12, 18, 27 y 28 de enero de 2024.

La investigación también advirtió serias falencias en el control de asistencia de los profesionales. Se constataron omisiones en el registro de entrada y salida, atrasos, salidas anticipadas e incluso falta de descuentos por horas no trabajadas.

Uno de los hallazgos más relevantes indica que nueve funcionarios realizaron menos horas de las contratadas. Esto generó pagos injustificados por un total de 653 horas. En paralelo, se identificó que 13 profesionales incumplieron el horario establecido en sus contratos.

Como consecuencia de estos hechos, la Contraloría instruyó un sumario administrativo para determinar responsabilidades disciplinarias. Además, el Hospital de Talca deberá gestionar el reintegro total de las remuneraciones indebidas. Deben acreditar dicho proceso en un plazo de 60 días hábiles ante el organismo fiscalizador.